

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSERVACIÓN PARA COLECCIÓN PATRIMONIAL DEL MUSEO GABRIELA MISTRAL DE VICUÑA”

Licitación N° 4850-6-L117

En Vicuña a 25 de agosto del año 2017, los abajo firmantes, funcionarios del Museo Gabriela Mistral de Vicuña, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, constituidas como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 4850-6-L117, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; ha procedido a realizar las siguientes acciones:

I. Apertura ofertas:

Se procede a abrir las propuestas técnicas y económicas respectivamente de la licitación pública "Adquisición de materiales de conservación para colección patrimonial del Museo Gabriela Mistral de Vicuña", en la cual se indica que se han recepcionado las siguientes ofertas:

- Paz Alejandra Abeleida Irrarrazabal
RUT N° 10.574.964-3
- Ismael José Catrileo Cuitino
RUT N° 7.809.426-5

El comité de adjudicación de la presente Licitación Pública recomienda:

- Seleccionar y evaluar las ofertas presentadas por la empresa de Paz Alejandra Abeleida Irrarrazabal RUT N° 10.574.964-3 y de Ismael José Catrileo Cuitino RUT N° 7.809.426-5, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición.

OFERENTE	Evaluación Oferta Económica 56%	Evaluación Propuesta Técnica 40%		cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta 4%	PONDERACIÓN 100%
		Calidad del producto 20%	Plazo de entrega 20%		
Paz Alejandra Abeleida Irrarrazabal	52%	10%	14%	2%	78%
Ismael José Catrileo Cuitino	56%	20%	20%	0%	96%

1. **Evaluación Oferta Económica (56%)**

Se procedió a evaluar de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$POE = (OEB \times 56) / OEE$$

La oferta económica de la empresa de Paz Alejandra Abeleida Irrarrazabal, es por un valor de \$ 671.000.- exento de IVA; por lo tanto obtuvo un puntaje de **52%**.

La oferta económica de la empresa de Ismael José Catrileo Cuitino, es por un valor de \$ 623.000.- exento de IVA; por lo tanto obtuvo un puntaje de **56%**.

2. Evaluación Oferta Técnica (40%)

a) Calidad del producto - 20%

La empresa de Paz Alejandra Abeleida Irarrazabal, presenta una calidad mínima comprobable de los productos ofrecidos, por tanto obtiene un puntaje de 10%.

La empresa de Ismael José Catrileo Cuitino, presenta certificados de calidad que acreditan la calidad de los productos ofrecidos, por tanto obtiene un puntaje de 20%.

b) Plazo de entrega - 20%

Se procedió a evaluar de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$POE = PM/PE \times 20\%$$

La empresa de Paz Alejandra Abeleida Irarrazabal, indica en su oferta que el tiempo de entrega de los productos es de 20 días corridos, por tanto obtiene un puntaje de 14%.

La empresa de Ismael José Catrileo Cuitino, indica en su oferta que el tiempo de entrega de los productos es de 10 días hábiles, equivalente a 14 días corridos, por tanto obtiene un puntaje de 20%.

3. Evaluación del cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta (4%):

La Empresa de Paz Alejandra Abeleida Irarrazabal, presentó en su totalidad los antecedentes legales, sin embargo omitió los documentos que acrediten la calidad de los productos ofrecidos, de acuerdo lo señala las bases administrativas, económicas y técnicas, debiendo solicitárselo a través del portal. Por tanto obtiene un puntaje de 2%.

La Empresa de Ismael José Catrileo Cuitino, omitió un documento legal y los documentos que acrediten la calidad de los productos ofrecidos, de acuerdo lo señala las bases administrativas, económicas y técnicas, debiendo solicitárselo a través del portal. Por tanto obtiene un puntaje de 0%.

II. Recomendación:

De acuerdo a lo anterior la Comisión de Evaluación propone Adjudicar esta licitación a la empresa de **Ismael José Catrileo Cuitino RUT N° 7.809.426-5**, por cuanto cumplió con lo establecido en las bases administrativas, económicas y técnicas, y obtuvo un puntaje ponderado, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación, alcanzando un porcentaje de 96%.

M. Angélica Arias Vergara
Encargada de Compras
Museo Gabriela Mistral de Vicuña

Paola Córdova Arellano
Encargada Biblioteca
Museo Gabriela Mistral de Vicuña